

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto que modifica el funcionamiento del Consejo para el Fomento de la Economía Social a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social. El objetivo es agilizar y optimizar la labor de este Consejo que permitirá aumentar su representatividad y mejorar el cumplimiento de sus funciones como órgano asesor y consultivo del Gobierno de España.

Por todo ello, se formulan las siguientes





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1. ¿Por qué motivos el Gobierno de España ha llevado a cabo la reactivación de este Consejo?
- 2. A raíz de su reactivación, ¿va a desempeñar alguna función nueva respecto a las ya existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VÓX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GPNO

Teresa Lépez

Diputada GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es



XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mireia Borrás Pabón

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX